

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23067 *Resolución de 23 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 198, de 17 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer por el sistema de concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Promoción Cultural y Turística, grupo A1-A2, escala Administración general/especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del ayuntamiento y en la página web.

Ferrol, 23 de octubre de 2023.–El Alcalde, José Manuel Rey Varela.